

Monitor Electoral Presidencial 2012

Semana 2

07/05/2012 – 13/05/2012

La Ley Orgánica de Procesos Electorales (LOPE) establece claramente en su reglamento 5 y 6 los lapsos durante los cuales puede desarrollarse la campaña electoral. La apertura oficial de la campaña oficial será el 1° de Julio del presente.

En este informe se analiza el comportamiento de los principales actores involucrados en la campaña electoral con respecto a la norma electoral vigente. La evaluación se realiza a partir de las reseñas realizadas por los medios sobre las actividades de precampaña.

El cumplimiento
de la normativa
electoral
vigente

INTRODUCCIÓN

El estudio *“Elecciones presidenciales venezolanas 2012: estrategia mediática y normativa electoral”* analiza el tratamiento otorgado al proceso electoral en los principales medios de comunicación social del país con el fin de evaluar el comportamiento de los diferentes actores políticos implicados (precandidatos, partidos e instituciones públicas) y el nivel de cumplimiento de la normativa legal vigente. Abarca un periodo de seis meses y medio, comprendido entre el 1 de mayo y el 15 de octubre de 2012 y se aplica a una muestra de nueve periódicos, dos televisoras, dos estaciones de radio, cuatro cuentas de *Twitter* y todas las cadenas nacionales de radio y televisión. Los materiales analizados son los contenidos periodísticos y de publicitarios relacionados con el proceso electoral presidencial y los mensajes emitidos por los precandidatos en la red social *Twitter*.

Esta es la segunda semana de análisis del comportamiento de los principales actores involucrados en la campaña electoral a la luz de la norma electoral vigente. El monitoreo se realiza a partir de los segmentos mediáticos referidos al tema electoral.

El informe abre con un breve recuento de la actualidad político electoral y describe luego los resultados de la semana 2 sobre el cumplimiento de la Ley. En anexo, se encuentra una ficha técnica del estudio.

Dos precandidatos se disputan la presidencia de la República para el periodo 2013 – 2019. Hugo Chávez Frías, actual presidente de la República y Henrique Capriles Radonski actual gobernador del Estado Miranda.

PRINCIPALES HITOS DE LA ACTUALIDAD POLÍTICA DE LA SEMANA

Activación de defensores del voto para Comando Venezuela, agrupación que reúne a los partidos opositores.

H. Capriles defiende las misiones, planes de acción social que ha desarrollado el actual Gobierno, y su continuidad como bandera política.

Sigue la **polémica sobre la aprobada reforma de la Ley Orgánica del Trabajo**: de cara a las presidenciales 2012 los oficialistas resaltan las ventajas de su aplicación, mientras que la oposición hace énfasis en los pocos beneficios que genera para los trabajadores del país.

Voceros oficiales “llenar” vacío de Chávez durante toda la semana por su tratamiento contra el cáncer en La Habana (regresó al país el viernes 11).

Diosdado Cabello, presidente de la Asamblea Nacional y vicepresidente del Psuv, **desmiente transición y reafirma candidatura de Chávez**.

Oficialistas se victimizan en acto político de H. Capriles como agredidos.

INFORMACIONES DESTACADAS DIFUNDIDAS EN LOS MEDIOS ANALIZADOS

PRENSA ESCRITA

Correo del Orinoco, 9 de mayo:

"En representación del partido antichavista Voluntad Popular (VP), el abogado Rafael Veloz acudió ayer al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) para introducir un recurso en el que solicita la designación de una junta médica para establecer la posible incapacidad física permanente del Presidente de la República".

TELEVISIÓN

Globovisión: Aló Ciudadano, 7 de mayo:

"Yo creo que en los primeros 11 días de junio, el presidente Chávez lanzará su candidatura, después, más adelante, se verá cómo se maneja el asunto". (José Vicente Carrasquero, analista político)

RADIO

RNV: 9 de mayo:

"La valoración positiva del Presidente Chávez se ubica en 66%, marcando una brecha de más de 35 puntos con respecto al precandidato de la derecha, Henrique Capriles Radonski. Cifras presentadas por el Grupo de Investigación Social s. XXI, dirigido por Jesse Chacón". (Verónica Chacón, ancla del segmento)

CADENA NACIONAL, DE RADIO Y TELEVISIÓN

Hugo Chávez, 11 de mayo:

El Presidente en un plano medico corto, con dos militares atrás de él y vestido con una chaqueta deportiva blanca con azul que tiene el escudo venezolano en el lado izquierdo se refiere a la oposición: "Lamentablemente la derecha parece agotada, así la veo, desesperada como esos boxeadores agotados que lanzan golpes y salen a lanzar golpes al vacío, pero desesperados, y tienen por detrás una mandarina escondida o una navaja, qué se yo, cualquier cosa. Hay que tener cuidado con las manifestaciones que ya comienzan a verse al respecto, y de lo cual venimos alertando. Una oposición sin liderazgo, sin pies ni cabeza, sin una lógica, sin un proyecto propio, sin horizonte, está entrando en desespero y están tratando de generar hechos violentos. Lo anuncian incluso algunos de sus dirigentes, están viajando por algunas partes del mundo tratando de articular un especie de eje anti Venezuela o contra Venezuela, no les perdamos la vista. De todos modos si a nivel internacional queremos referirnos, ahí también se van a estrellar".

TWITTER

@partidopsuv, 7 de mayo:

Diosdado Cabello: Único precandidato seguro para el 7 de octubre es Hugo Chávez, no hay ninguna transición

@partidopsuv, 9 de mayo:

GIS XXI: Intención de voto por Chávez sube a 56,6% <http://t.co/W9dQtsb9> @GISXXI @jchacon2021 @chavezcandanga #Chávez #Venezuela

CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA ELECTORAL VIGENTE

En este capítulo se analiza el comportamiento de los principales actores involucrados en la campaña electoral a la luz de la norma electoral vigente a partir de las reseñas realizadas por los medios sobre las actividades de precampaña.

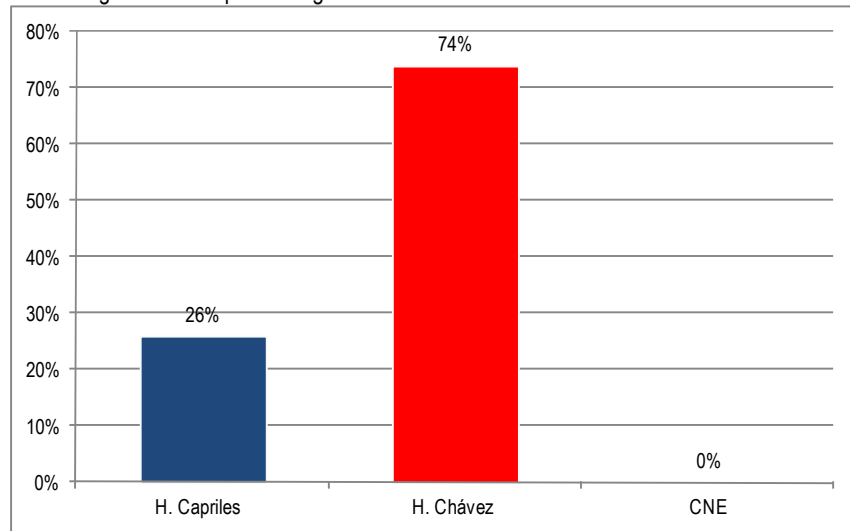
Incumplimiento general de la normativa electoral

En esta unidad de análisis se revisan los incumplimientos de cada actor con relación a la normativa legal y se contabilizan las 5 normas irrespetadas con más frecuencia.

Tabla 1: Incumplimiento general de las normas en todos los MCS: Semana 2

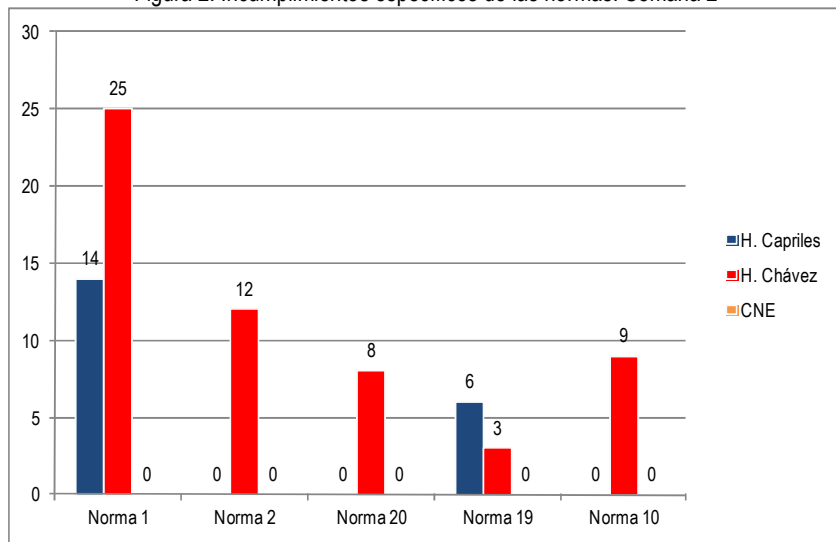
	H. Capriles	H. Chávez	CNE	Total
Norma 1	14	25	0	39
Norma 2	0	12	0	12
Norma 20	0	8	0	8
Norma 19	6	3	0	9
Norma 10	0	9	0	9
Total	20	57	0	77
%	26%	74%	0%	100%

Figura 1: Incumplimiento general de las normas en todos los MCS: Semana 2



Comentario: Por segunda semana consecutiva, a pesar de ser el actor con menor presencia en los medios, H. Chávez registra mayor incumplimiento a la normativa legal vigente.

Figura 2: Incumplimientos específicos de las normas: Semana 2



Comentario: Al igual que la semana anterior, todos los mensajes de campaña analizados esta semana se emitieron fuera del lapso oficial y por lo tanto suman el incumplimiento de la norma 1. El ente regulador de las elecciones, hasta ahora, no ha registrado ningún incumplimiento a la LOPE. Sin embargo, la falta de pronunciamiento sobre los incumplimientos señalados de los precandidatos y sus partidos podría interpretarse como la promoción (por omisión) de la desobediencia a la ley, condición regulada por la normativa vigente que, en su norma 4, prohíbe mensajes que promueven la desobediencia a la Ley.

Incumplimiento de la normativa electoral por el precandidato H. Capriles

En este aparte, se analiza los tipos de incumplimiento en los que incurre el candidato de la oposición y se contabilizan las 5 normas irrespetadas con más frecuencia.

Tabla 2: Incumplimiento de las normas por H. Capriles: Semana 2

	H. Capriles
Norma 1	12
Norma 19	2
Norma 2	1
Total	15

Figura 3: Incumplimiento de las normas por H. Capriles: Semana 2

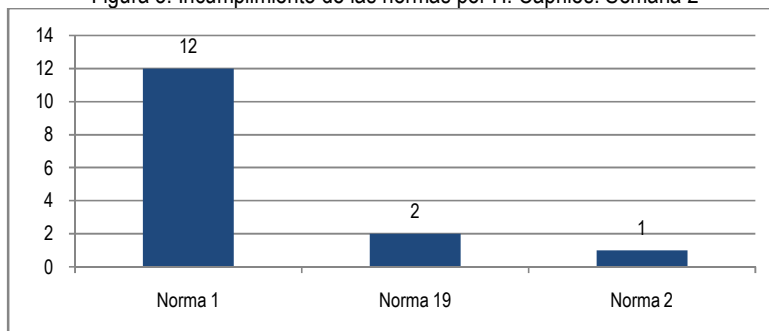
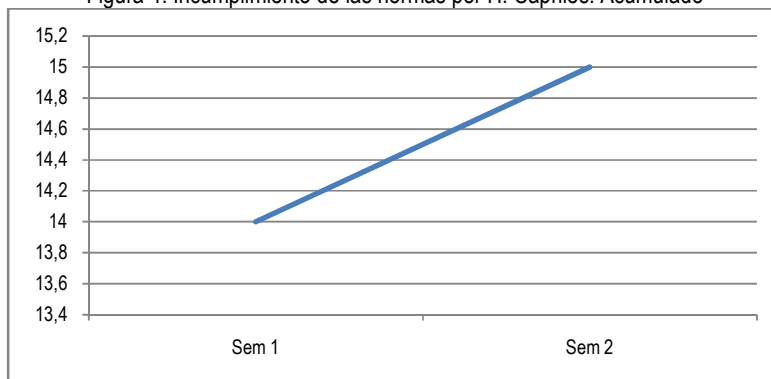


Tabla 3: Incumplimiento de las normas por H. Capriles: Acumulado

	Incumplimientos
Sem 1	14
Sem 2	15

Figura 4: Incumplimiento de las normas por H. Capriles: Acumulado



Comentario: El número de incumplimiento de H. Capriles es proporcional al aumento de sus mensajes, ya que significa realizar propaganda fuera de los lapsos permitidos. Incurrió dos veces en la divulgación de encuestas o sondeo y una vez atentó contra el honor, vida privada, imagen del contrario.

Incumplimiento de la normativa electoral por el precandidato H. Chávez

Se revisa ahora los tipos de incumplimiento cometidos por el Presidente de la República y se contabilizan las 5 normas irrespetadas con más frecuencia.

Tabla 4: Incumplimiento de las normas por H. Chávez: Semana 2

	H. Chávez
Norma 1	25
Norma 2	12
Norma 10	9
Norma 8	8
Norma 14	8
Norma 20	8
Total	70

Figura 5: Incumplimiento de las normas por H. Chávez: Semana 2

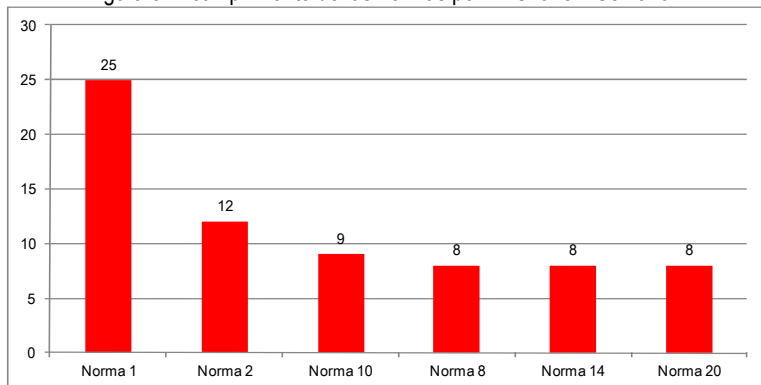
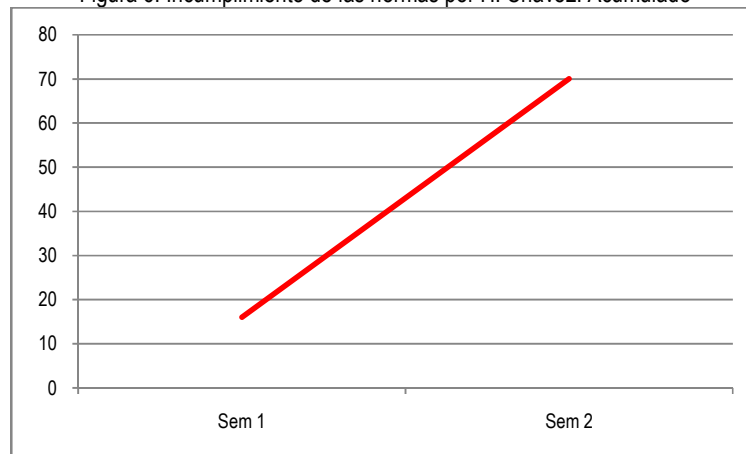


Tabla 5: Incumplimiento de las normas por H. Chávez: Acumulado

	Incumplimientos
Sem 1	16
Sem 2	70

Figura 6: Incumplimiento de las normas por H. Chávez: Acumulado



Comentario: El incumplimiento de la norma vigente por parte de H. Chávez, triplicó el registro de la semana anterior, con mayor énfasis en el atentado contra la imagen y reputación del adversario, seguido del uso inadecuado de símbolos y próceres patrios; también expresó mensajes obscenos contra entes del Poder Público, mensajes financiados con recursos públicos distintos a los provistos por la ley y las consecuencias de ejercer parcialidad política desde el cargo de funcionario.

Incumplimiento de la normativa electoral por el CNE

Los resultados recogidos durante la segunda semana de monitoreo, no evidencian que el CNE haya incumplido la normativa legal vigente, sin embargo al no tomar posición públicamente ante la situación de continuo desacato a la norma con la realización de actividades claramente electorales, podría afirmarse que el CNE promueve el desacato a la Ley y en este sentido incumpla la Norma 4.

CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA ELECTORAL VIGENTE: CONCLUSIONES

SEMANA 2

Por continuar en período de precampaña, todas las infracciones registradas esta semana pueden agruparse bajo la norma 1 que prohíbe la propaganda electoral fuera de los lapsos establecidos por el CNE.

Se mantiene el perfil diferenciado de incumplimientos de la Ley de cada precandidato observado en la primera semana. H. Capriles privilegia en su discurso mensajes relativos a su programa de gobierno, mientras H. Chávez y su partido privilegian los ataques despectivos contra su contrincante propiciando la confrontación política.

ANEXO: FICHA TÉCNICA DEL MONITOREO

OBJETIVO GENERAL

Analizar el tratamiento otorgado al proceso electoral en los principales medios de comunicación social del país con el fin de evaluar el comportamiento de los diferentes actores políticos implicados (precandidatos, partidos e instituciones públicas) y el nivel de cumplimiento de la normativa legal vigente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- .1 Elaborar un capítulo de antecedentes sobre el sistema comunicacional venezolano actual.
- .2 Registrar y analizar los mensajes periodísticos y de propaganda, relativos a la campaña electoral difundidos en los medios venezolanos (prensa, radio y televisión) y en la red social *Twitter*.
- .4 Elaborar perfiles de las infracciones cometidas por los precandidatos, las organizaciones políticas y las instituciones públicas) en los principales medios de comunicación social del país y en la red social *Twitter*.

ALCANCE DEL PROYECTO

El proyecto cubre el periodo comprendido entre el 1 de mayo y el 15 de octubre de 2012. Los contenidos analizados serán los contenidos periodísticos y de propaganda, relacionados con política electoral venezolana y los mensajes emitidos por los actores seleccionados en la red social *Twitter*.

MUESTRA

- . Se seleccionan dos grupos de periódicos, uno de alcance nacional y otro de alcance regional y en ellos, todos los contenidos informativos relativos a las elecciones. El Nacional, Últimas Noticias y Correo del Orinoco Panorama, La Nación, El Carabobeño, El Impulso, El Sol de Margarita y La Voz de Guarenas.
- . Se seleccionan dos canales de televisión, uno público Venezolana de Televisión y otro privado Globovisión y en ellos los contenidos relativos a las elecciones transmitidos en los noticieros estelares, en sus programas de opinión más emblemáticos: La Hojilla y Aló Ciudadano y en cadena nacional.
- . Se seleccionan dos estaciones de radio, una pública Radio Nacional de Venezuela y una privada Circuito Fm Center y en ellas, todos los contenidos informativos relativos a las elecciones transmitidos en sus noticieros estelares y en cadena nacional.

CORPUS DE INVESTIGACIÓN

Segmentos informativos, de opinión o publicitarios relativos a los principales actores de la contienda electoral publicados o difundidos en los MCS.
Mensajes de *Twitter* enviados por los precandidatos y su principal organización política, relacionados con la campaña electoral.